



LINARES CORPORACIÓN MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Comunitario Linares

Linares, 04 de enero del 2023

DECRETO EXENTO N° 3 /

VISTOS:

El convenio suscrito, entre Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Linares, Programa Centro de la Mujer;

Las necesidades del servicio de proveer cargo vacante en el Centro de la Mujer de la comuna de Linares,

DECRETO

APRUEBASE Y ESTABLECE, las bases del concurso público para proveer el cargo de Abogado/a del Centro de la Mujer, de la comuna de Linares, adjuntándose a este decreto las bases respectivas.

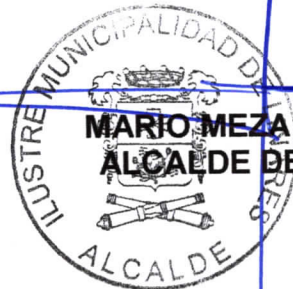
Se deja establecido que el concurso se realiza para proveer cargo con presupuesto del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.

Se dispone que estas bases serán publicadas en la página web www.corporacionlinares.cl

COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

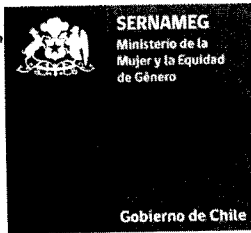


PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO MEZA VÁSQUEZ
ALCALDE DE LINARES

C.c. DIDECO
CDM
Informática
Depto. Recursos Humanos
Archivo Oficina de Partes
MMV/ PAR/ JSB. / MSF/ CCL/ ccl



Bases

CENTRO DE LA MUJER DE LINARES

Llámesese a concurso público para proveer cargo de **Abogada/o** en calidad de Honorarios de Programa Centro de la Mujer.

Abogada/o	Perfil del Cargo
(1 Cupos)	<p>Académico Título Profesional: Abogada/o</p> <p>Experiencia Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en cargos de similar naturaleza; - Conocimientos en género, violencia de género, violencia sexual, atención con mujeres en situaciones de violencia; - Formación y experiencia con perspectiva comunitaria. <p>Habilidades Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivación por el logro y la calidad. - Iniciativa y creatividad. - Aplicación de conocimientos y experiencia previa. - Trabajo en equipo. - Adaptabilidad y flexibilidad. - Empatía y motivación para el trabajo con mujeres sobrevivientes de violencia.
FUNCIONES	<p>Administración General</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participar en el proceso de planificación y diagnóstico del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM. -Colaborar en la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM. -Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos. -Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM. <p>Línea de Prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colaborar en acciones de prevención que estén asignadas al CDM cuando corresponda. <p>Línea de Atención</p> <ul style="list-style-type: none"> -Representar judicialmente en las causas VIF a las mujeres ingresadas al CDM. -Coordinación con la CDA que existan en la comuna o comunas donde tenga cobertura el CDM para asegurar la visita y representación judicial a mujeres atendidas por la Casas, que la Dirección Regional de SernamEG asigne. -Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto, con él/la Trabajadora/or Social, y con la psicóloga/o, si corresponde. -Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información jurídica o atención jurídica a las mujeres. -Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos. -Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto



	<p>con el /la Trabajador/a y el/la Psicólogo/a.</p> <p>Redes -Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas por alguna de las prestaciones del CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones. -Asesorar y acompañar a las/os profesionales del CDM en actividades de red o coordinación intersectorial y apoyar actividades de prevención del Centro.</p> <p>Registro -Mantener de un sistema de registro organizado de las atenciones jurídicas según formato definido para ello.</p> <p>Cuidado de equipo -Participar de espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.</p>
--	---

Documentos a presentar:

JORNADA LABORAL	Completa
REMUNERACIÓN	\$1.184.401 bruto
TIPO DE CONTRATO	Honorarios

- Curriculum actualizado.
- Fotocopia certificado de Título Profesional acorde al cargo.
- Fotocopia certificados que acrediten capacitaciones y/o formación complementaria.
- Fotocopia cedula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado de Inhabilidades para trabajar con menores

Plazos: La recepción de los antecedentes será desde el día 05, 06 y 09 de enero desde las 8:30 hasta las 12:30 horas, por oficina de partes de la Ilustre municipalidad de Linares, ubicada en calle Kurt Moller N° 391.

Entrevista personal:

10 de enero del 2023

Resultado del concurso:

11 de enero del 2023

Inicio actividad profesional:

12 de Enero del 2023